

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; EXTRANJ. Y ENTRAN. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XXXIX NUM. 11039

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 17 de Junio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42.
SE ALQUILA EN TETUAN VAQUERIA SUIZA
tienda con cueva, patio y cocinera.

CANAL DE PANAMA.

En la cuarta plana de este número se detallan las condiciones para la EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCOES en obligaciones con premio, emitidas a 360 francos con interés de 15 francos anuales, pagados por semestres, en 1.º de diciembre y 1.º de junio de cada año, y amortizables por sorteo a 400 francos, en un plazo máximo de 90 años.

Durante los 25 primeros años se harán 6 sorteos anuales que importa 3.900.000 francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total amortización, se pagarán premios por 2.000.000 francos al año.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.º, MADRID, está autorizada por la COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEANICO DE PANAMA, para recibir suscripciones a este empréstito, que se abrirá el 26 de junio y se cerrará el mismo día.

CEPA DE MACON.
PURO Y ESQUISITO VINO DE MESA.
ALBERICHE, HILARAS, 14. Teléfono 1194
Remesas a provincias rebajando los derechos de consumos.

ENFERMEDADES DE PECHO
DOCTOR P. VINADER, INFANTAS, 3

NOTICIAS DEL DIA 17 DE JUNIO
A LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Fabra nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 15.
El ex-ministro liberal Harcourt, anuncia en la Cámara de los Comunes que combatió el art. 9.º del proyecto de ley relativo al gobierno local que concede a los consejos de los condados el derecho de prohibir los domingos, la venta de las bebidas alcohólicas.

Este asunto continúa agitando la opinion pública y se sacará gran partido de él en las próximas elecciones.

Roma, 15.
En las vertientes del Etna se sienten con frecuencia temblores de tierra. Parece inminente una gran erupción.

Berlin, 16.
El nuevo emperador Guillermo II telegrafió de su puño y letra al Papa, dándole cuenta de la muerte de su padre.

Su Santidad ha contestado dándole el pésame en términos muy expresivos.

Berlin, 16.
Hoy será expuesto en Potsdam el cadáver del emperador Federico.

Se está preparando al efecto la galería de jaspe de Friedrichskron.

Se asegura que los funerales se verificarán el lunes por la mañana en la iglesia de la Paz. La hora no se ha fijado todavía.

En todas las iglesias de Potsdam se han celebrado servicios fúnebres por el emperador.

Berlin, 16.
Los funerales de Federico III se celebrarán fíjame el lunes por la mañana en Potsdam.

Por voluntad expresa del difunto tendrán carácter esencialmente militar, asistiendo pocas personas.

Después del entierro se publicará la proclama del nuevo emperador.

Londres, 16.
El periódico The Standard, dice esta mañana que Guillermo II ha convenido ya con el príncipe de Bismarck la proclama que va a dirigirse a la nacion.

El programa de la política internacional de Alemania se anunciará así:
«Continuación de la triple alianza para mantener la paz general.»

La mayoría de la prensa inglesa, acoge con poca simpatía al nuevo soberano alemán.

Viena, 16.
Gana terreno el proyecto de trasladar a Nisch la capitalidad del reino de Servia.

Buda-Pesth, 16.
La comision de la delegacion húngara, después de un largo debate ha aprobado testualmente el proyecto concediendo créditos ordinarios y extraordinarios con destino a los gastos militares.

Han sido destinados a la escuadra de instrucción los alféreces de navio D. José Estanga, D. Anton Paró, D. Francisco Toledo, D. Miguel Esteban, D. Joaquin Rivero, D. Antonio Lapuente, D. Carlos del Camino, D. Salvador Costilla, D. Juan Angolotti, D. Manuel Acedo, D. Rafael Gomez, D. Julio Fernandez, D. Salvador Guardiola, D. Manuel Arias y D. Leon Herrero; al departamento de Cartagena D. Bartolomé Guilo, D. Teodoro Pon, don Diego Aleson y D. Joaquin Zurriaga, y al de Ferrol D. Diego Carrillo, D. Mauricio Arauco, D. Fernando Bruñetas y don Mariano Quijano.

Se ha encargado de la firma de la alcaldía durante la ausencia del Sr. Abascal, el primer teniente alcalde Sr. Romero Paz.

El Sr. Abascal regresará de su expedición el lunes próximo.

Al frente del establecimiento balneario de Santa Agueda, en la provincia de Guipuzcoa, siguen como hasta el presente sus propietarios los Sres. Mendia-hermanos.

Dice ayer un periódico de la mañana: «En la noche anterior se afirma que el capitán general de Madrid dirigió desde la Capitanía general a un cuartel de artillería, y quizás a otros varios, un telegrama concebido en estos términos:

«Esquista y redoblada vigilancia.»
En la madrugada de ayer parece que hubo tambien visita a los cuarteles por algunos de los generales que tienen mando en el distrito, y que se obligó a montar a caballo al que se halla al frente de la division de caballería, con motivo o pretexto de practicar funciones del servicio.

Todas estas medidas, si son ciertas, adoptadas en otras circunstancias, tendrían fácil explicacion; pero en la actualidad, no habiendo ni remota sospecha de que haya motivo que las justifique, no ha podido menos de llamar la atencion de la gente suspicaz que se preguntó, sin poder darse contestacion: «¿Sucede algo extraordinario?»

el que acaba de formar el Sr. Sagasta, y que en la primera hatalla tiene un fracaso de la magnitud del de ayer, podrá vivir, pero careciendo del prestigio que se necesita para dirigir un Estado, y mucho más cuando las circunstancias son difíciles, como sucede en la actualidad.»

Algunos periódicos de la mañana refieren el siguiente dialogo que suponen ocurrido al fin de la sesion del Congreso entre el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo:

—Gamazo, tenemos que hablar.
—El Sr. Gamazo: No tenemos que hablar nada. Lo que tenga que decir lo dire mañana en la Cámara. Se ha empeñado Vd. en arrojarlos del partido, y por el camino que va lo conseguirá.

El Sr. Sagasta contestó diciendo que ya se arrojaría todo.

Otro diputado le dijo:
—Soy de significacion democrática; pero como en cuestiones economicas no estoy con el criterio cerrado de Vd., me considero fuera del partido.

—No precipitarse—dijo el Sr. Sagasta.

Han fallecido:
En la Coruña doña Manuela Paz García.
En Santiago D. Enrique Fernandez Cid y doña Ana Ramirez.

En Oviedo D. Joaquin Canga Arguelles, hijo de los condes de dicho título.
En Malaga D. Hermenegildo Peralta y don José Jimenez Plaza.

En Zaragoza D. Salvador Pradas y Esteban y D. Domingo Miazza.
En Valladolid D. Adolfo Gamincio.
En San Sebastian D. Luciano Larrañaga.
En Palma de Mallorca doña Maria Magdalena Fortuny y Surda.

En Barcelona D. Ricardo Garcia Tamayo, médico de la armada, y D. Joaquin Nubiola.

El reputado literato D. Manuel Matos, acaba de publicar un precioso libro titulado *Loza ordinaria*, con un prólogo de Eusebio Blasco y dibujos de Mecachis. Es una completa coleccion de artículos preciosos como todos los suyos.

El subsecretario de Gobernacion, señor Urzaiz, ha insistido en la dimision de su cargo, rogando encarecidamente al señor Moret que se la admita. El Sr. Moret se la ha admitido en vista de la insistencia del Sr. Urzaiz, y ayer se encargó interinamente de la subsecretaría el Sr. Pacheco.

Los adictos a la política liberal del gobierno elogiaban sinceramente las palabras del ministro de la Gobernacion señor Moret, pronunciadas anteayer en la sesion del Congreso, consiguiendo que el señor Montilla declarase que los demócratas monárquicos desean el sufragio universal como término de sus aspiraciones, siendo como es aquel principio político el simbolo de la democracia.

Hecha esta declaración y la del señor Moret, afirmando que en la próxima legislatura será un hecho el sufragio universal, es de esperar, en el concepto de las personas imparciales, que ha de ser en breve plazo segura la union de todos los elementos liberales.

El Sr. Danvila defenderá la proposición del Sr. Montilla pidiendo que España concurre oficialmente a la exposicion de Paris.

Dice La Justicia:
«Casi todos los jefes y oficiales de infantería y caballería residentes en Madrid, estuvieron ayer en casa del Sr. Cassola a dejar tarjetas. Segun un casualista, éstas pasan de cuatrocientas.»

El banquete con que se pretendía obsequiar al ex-ministro de la Guerra, tenía trescientas y pico de adhesiones.»

Noticias taurinas:
A las cinco de la tarde, y sin duda con el propósito de molestar a los concurrentes y que no puedan ver completa la corrida, se verificó el domingo la doce corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Vicente Martínez por las cuadrillas de Cara-ancha, el Espartero y Guerrita. Este diestro llegará a Madrid momentos antes de que la corrida comience.

—Parece que en la duda de que alguno de los espadas que aparecen en el cartel del domingo próximo no torosase, había sido avisado para tomar parte en la misma, el simpático matador Valentín Martín, a quien el público de Madrid tiene deseos de ver torrear.

—El día 15 de julio próximo se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida de toros extraordinaria, a beneficio del popular y antiguo matador de toros Gonzalo Mora, y en la que tomarán parte gratuitamente y en su obsequio muchos y muy aplaudidos diestros.

—El empresario de la plaza Sr. Mazzantini, con un desprendimiento y generosidad que le honra, ha cedido el piso de plaza al referido espada sin gasto alguno.

—Como los precios han de ser baratísimos y el beneficiado cuenta con tantas simpatías, no es difícil augurarle un gran éxito, o que sinceramente desamose.

—Dicen varios colegas de Sevilla que no es cierta la noticia de que hayan adquirido la señora Garvey y marques de Villamarta, la ganadería del linado D. Fernando de la Concha y Sierra.

—Asegúrase que el día de San Juan próximo matará Lagartijo en el Puerto de Santa María, seis toros de una acreditada ganadería.

—Se da por seguro que el 21 de agosto se verificará en Antequera una magnífica corrida de toros donde se lidiarán seis de Muruve, que serán estoqueados por Lagartijo y Guerrita.

—En los días 5 y 6 del próximo setiembre se verificarán en Jerez de los Caballeros dos corridas de toros, siendolas estoqueados por Luis Mazzantini y su cuadrilla.

—Coméntase por los aficionados a toros, la interpretación del artículo del reglamento que previene los avisos que han de dirigirse a los espadas en la suerte de matar, y de algo de falta de equidad, con determinados diestros y la tolerancia con otros en aquel caso.

—De la rectitud de las presidencias, esperamos empiece la justicia en este asunto.

Nuestro corresponsal en Burgos nos escribe con fecha 14 del corriente:

«Ayer se fijaron en los sitios públicos los programas generales anunciando la feria de San Pedro y San Pablo, y los festejos que con este motivo han de celebrarse los días 29 y 30 del corriente y 1 y 2 de julio.»

Se celebrarán dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías de Muruve y conde de la Patilla, los cuales serán lidiados por Francisco y Angel Pastor, con sus cuadrillas. Exposiciones de Bellas Artes, de ganados, de aves, plantas y flores; fuegos artificiales; grandes iluminaciones con luz eléctrica en el Espolón. Certámenes pedagógicos; carreras de velocipedos; limosnas a los pobres; premios a los niños de las escuelas municipales; bailes de sociedad en los círculos de recreo; retiro a militar por las músicas del distrito y bailes públicos.

Los hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares tienen muchos avisos pidiendo habitaciones para los forasteros que nos honrarán con su asistencia, por lo que prometen estar muy animadas las ferias.

—La compañía de ópera, dirigida por el maestro Petri, sigue atrayendo gran público al teatro, en donde alcanza merecidos aplausos. Esta noche se despidió con *Dinorah*, dirigiéndose a que a Vitoria, donde darán un corto número de funciones.

—Ha causado gran satisfacción en la ciudad que el Sr. Alonso Martínez quede en el gabinete.—L.

La Asociación de Propietarios, inspirándose en los intereses de los vecinos de Madrid, ha elevado una instancia al ayuntamiento haciendo constar que merece todo el apoyo de los propietarios de fincas urbanas, la proposición presentada por muy respetables ganaderos para suministrar a los habitantes de esta capital las carnes que se consumen en el mercado, en condiciones más ventajosas que en la actualidad.

Noticias del ministerio de la Guerra:
Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del cuerpo de la Guardia civil:

A comandante, D. Felipe Garcia Ramos; a capitán, D. Julian Navarro y don Francisco Rodríguez; a teniente, D. Pablo Felguera y a alféreces, D. José Ortiz, D. Felipe Prieto, D. Joaquin Nieves y don Trifon Turmerón.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, ha tomado posesion de su cargo, cambiándose afectuosas palabras con el ministro saliente. El Sr. Navarro Rodrigo abandona su departamento con el cariño y el respeto de todos aquellos funcionarios, como seguramente sucederá al Sr. Canalejas.

El Sr. Navarro Rodrigo no ha hecho una sola cesantía en aquel departamento y en los mismos altos móviles de conducta se inspirará el Sr. Canalejas.

La prensa de la mañana ha juzgado el discurso del Sr. Silvea como uno de los más notables de este gran orador, pero también y quizá como el más agresivo, el más acerbo y el más grave de todos los suyos.

Los liberales han visto en el su primer paso de avance al gobierno, y por lo mismo recomiendan vivamente la union de todos, porque siendo la oposicion conservadora la más fuerte y su partido el mejor organizado, hoy no está el peligro para los liberales más que en los conservadores: que ya se ve que han roto su benevolencia y comienzan la batalla disparando de la mejor y más temible artillería.

En cuanto al discurso del general Cassola, no hay que pensar en que produzca diferencias políticas por la razón de que sus reformas militares son aceptadas por todos, con aquellas patrióticas transacciones a que nunca se negó el ex-ministro de la Guerra.

Ayer terminó ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra Clara Grande y Gil y José María Toja, por violacion y abusos deshonestos cometidos en las personas de ocho niñas y un niño, proceso del cual dimos anteayer a nuestros lectores los únicos antecedentes que la naturaleza del hecho nos consentía.

Desde las primeras horas de la tarde invadía el alrededor de la sala en que había de celebrarse el juicio una inmensidad de personas ansiosas de presenciar el juicio.

Si este solo hecho denotaba ya que el proceso ha despertado en la opinion pública vivo interés, llegar hasta aquella multitud, ser testigo de las escenas que allí se sucedían y oír las conversaciones de todos, era bastante para formar cabal idea del sentimiento de indignacion que dominaba en aquellas gentes ante lo repugnante del delito origen del proceso.

El contemplar aquellas inocentes criaturas que escasamente cuentan ocho y diez años de edad, rememorando de espanto al oír que habían de cruzar una mirada con los seres que las eligieron como víctimas de sus brutales apetitos o como objeto del más asqueroso de los comercios; ver a varias de ellas y a alguna de sus infelices madres, que efecto de tan angustiosas impresiones fueron acometidas en distintas ocasiones de accidentes nerviosos que las privaron de sentido e hicieron precisa la asistencia de los facultativos; las frases que arrancaha su desconsoladora situación a las mujeres que se apresuraban a socorrerlas y que con ese acendrado sentimiento de dolor, de que solo se capacita el amor maternal, reclinábanse a los delincuentes, el horror con que todos se separaban de los acusados; las lágrimas que no podían contener un obrero azevado a sufrir la dureza del trabajo ante la sola idea del peligro que corren sus inocentes hijos durante las horas en que forzadamente ha de abandonarles si ha de ganar para ellos un pedazo de pan, todo, en fin, cuanto allí se veía y escuchaba interesaba y conmovía profundamente.

La vista como parece responsable y a Tojar el tribunal que se celebrase a puerta cerrada, por motivo fácil de comprender, entraron en la sala únicamente el fiscal, los abogados, los acusados y las personas que a éstos conducían.

Del juicio, pues, no podemos dar detalles a nuestros lectores.

Pero sí podemos decir que sostienen la accion pública, en representación de la ley, el abogado fiscal Sr. Gabancho, y en nombre de la sociedad Protectora de los Niños el Sr. Laserna, individuo de su consejo, y que defendiendo a los acusados los Sres. Valero y Vega.

Las acusaciones consideran los hechos constitutivos de cinco delitos de corrupción; dos de violacion y trece de abusos deshonestos; señalan como autores sin circunstancias agravantes ni atenuantes a los acusados y piden se los impongan: a la Clara dos años de prision por cada uno de los cinco delitos de corrupción, y cuatro por cada uno de los dos de abusos deshonestos de que parece responsable, y a Tojar cuatro años de prision por cada uno de los trece delitos de abusos deshonestos, sin que la pena del uno y de la otra pueda exceder del triple de la mayor, segun la ley.

Ambas acusaciones piden la absolucion de los procesados respecto a los delitos de violacion, porque no está probada su participacion, habiendo sospechas acerca de otras dos imputaciones cuyo descubrimiento ha sido imposible. Las defensas pretenden la absolucion.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16.
Con motivo de la suscripcion desde cinco centimos que se ha abierto para regalar una espada de honor al general Boulanger, parece que se trata de reavivar la agitacion a favor del ex-ministro de la Guerra y de sus partidarios. Este vuelve a ser motivo de preocupacion entre la gente pacífica.

No lo es menos el viaje del ministro de la Guerra a Bellona, Epina y otras plazas inmediatas a la frontera de Alemania, y su propósito de estudiar la aplicacion para el servicio de los fuertes de los ferrocarriles de campaña.

Si estas visitas y estas experiencias se llevarán a cabo en otras circunstancias, si no fueren el complemento de la creacion de las exposiciones entarazadas de facilitar el aprovisionamiento de las plazas fortificadas en caso de sitio, el hecho no llamaría tanto la atencion;

pero ahora se les atribuye un alcance poco tranquilizador en los círculos políticos.

Los senadores republicanos preparan un manifiesto condenando el proyecto de revision constitucional.

Viena, 16.
Las noticias que se reciben de Servia presentan a aquel país como si estuviese en vísperas de gravísimos sucesos.

El rey Milano, contrariado por la oposicion sistemática de que es objeto su política por los partidos que se disputan el poder, tiene, segun se asegura, el propósito de cerrar el parlamento y prescindir de él para la gobernacion del Estado.

Londres, 16.
La mayor parte de los periódicos ingleses acogen friamente el advenimiento de Guillermo II al trono.

Solo el Times habla favorablemente del nuevo soberano.

Dice que el nieto de la reina Victoria cuenta con las simpatías de la Gran Bretaña.

El Standard, el Daily News y el Morning Post, se limitan a expresar un profundo sentimiento por la perdida de Federico III.

El Daily Chronicle se expresa en estos términos:
«Federico III deja la herencia a un príncipe desprovisto de toda individualidad, salvo la que le confiere su monstruoso odio hacia el país natal de su madre.»

Es de deplorar que la corona de Alemania pase de las sienes del primer caballero (gentleman) de Europa, a las de un príncipe que tiene la reputacion de ser sencillamente el primer látigo de Prusia.»

Paris, 16.
El gobierno austro-húngaro ha repetido en las delegaciones sus protestas pacíficas; pero al mismo tiempo se han aprobado nuevos gastos de guerra.

Lo mismo se advierte en casi todos los demás Estados de Europa.

En vista de esto, preguntan algunos periódicos si esta situacion es sostenible cuando, segun los últimos datos estadísticos, Europa consume actualmente en sus presupuestos de Guerra y Marina la enorme suma de 15000 millones de pesetas anuales, y arrebata a la industria y a la agricultura cinco millones de hombres para el servicio de las armas.

Tan pronto se tuvo noticia del fallecimiento del emperador Federico, el señor Silvea ordenó convocar la comision de gobierno interior de la Academia de Jurisprudencia para tomar varios acuerdos que fueron sometidos a la junta de gobierno que con el carácter de extraordinaria se celebró anoche.

Es muy probable que uno de los representantes que envíe el gobierno a Berlín, para asistir a los funerales, sea un ex-presidente de esa corporacion, de la cual era socio honorario el difunto emperador.

Ayer tarde se han presentado al señor ministro de la Guerra los directores generales de las armas e institutos del ejército y comisiones de aquellas direcciones el capitán general Sr. Martínez Campos, con los generales, jefes y oficiales de la guarnicion; los capitanes generales de ejército y los oficiales generales de cuartel y reserva que se hallan en Madrid.

Ayer tarde ha entregado el mando de la capitanía general de Castilla la Nueva al teniente general D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos.

Hoy será el último domingo que esté abierta al público la Exposicion de Horticultura. Por mañana y tarde ejecutarán los más escogidos números de su repertorio la banda del regimiento de Asturias, la orquesta de bandurrias y el Orfeon matritense, que dirigen respectivamente los maestros Sres. San José, Granados y Hornero.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, ha recibido numerosos telegramas de felicitaciones por su nombramiento. Los Causos de las Universidades, Institutos y Escuelas normales, todos se han apresurado a felicitarle, así como también todos los aleaños de su distrito e infinidad de amigos particulares.

El director de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Recio de Ipola, presentó anteayer mismo su dimision al señor ministro de Fomento.

El Sr. Canalejas le invitó reiterada y afectuosamente a que continuase desempeñando aquel cargo; pero el Sr. Recio, sinceramente agradecido a esta actitud de su nuevo jefe, replicó que su dimision no era sino reproduccion de la que ya había presentado al Sr. Navarro y Rodríguez antes de sobrevenir la crisis y al aproximarse la discusion del presupuesto de gastos; que no obedecía, por consecuencia, ni a motivos que personalmente se relacionasen con el Sr. Canalejas, ni a razones políticas, de ningún género, sino a su criterio, en un todo conforme con el Sr. Gamazo, para apreciar las cuestiones economicas; y que, dadas las tendencias que suponía en el actual gabinete el hecho de continuar el Sr. Lopez Puigcerver al frente del ministerio de Hacienda, consideraba indispensable recobrar su completa libertad de accion.

La SESION DEL SENADO de ayer 16 de junio se abrió a las cuatro, ocupando la presidencia el señor marques de la Habana, y el banco azul el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar puso en conocimiento de la Cámara la triste noticia del fallecimiento del emperador de Alemania y explicó que el gobierno no hubiese dado cuenta ayer por haberse levantado pronto la sesion.

El señor marques de la Habana, presidente del Senado, pronunció frases en elogio de finado, que siendo principio imperial contaba ya con la simpatía de toda Europa. Hizo notar que era verdaderamente admirable la resignacion con que había soportado su terrible enfermedad y manifestó en nombre del Senado la profunda pena que había causado la infanta nueva.

El señor marques de Molins se asoció a las manifestaciones del señor presidente; recordó que sostuvo una conversacion particular con el emperador cuando, siendo príncipe imperial, asistió en Madrid al acto de descubrirse el grupo de Isabel la Católica y que le maravillaron sus profundos conocimientos de nuestra historia.

Todo el recuerdo de las Carolinas para afirmar que puso mucho en el ánimo de su padre el emperador Guillermo, para resolver el conflicto y dijo que era para España un aliado franco, leal y amistoso.

Los Sres. Garcia Torres y Hoppe, se asociaron tambien en nombre de sus amigos políticos respectivos.

La Cámara acordó por unanimidad haber oído con profunda pena la noticia del fallecimiento y que una representación de la Mesa fuese a la embajada de Alemania a llevar la expresion de los sentimientos del Senado.

Orden del día.
Se procedió a discutir por secciones el presupuesto de ingresos de la isla de Cuba y se aprobaron las seis secciones después de breves

observaciones del Sr. Garcia Barzanallana a la primera y segunda, que fueron contestadas por el Sr. Hoppe.

Se aprobó tambien la relacion de los gastos susceptibles de ampliacion durante el ejercicio después de breves frases del señor marques de Casa-Jimenez que fue on fueron contestadas por los señores Angiolotti y ministro de Ultramar.

Se procedió a la discusion del articulo de la ley y se aprobaron sin los artículos 1.º y 2.º, con una adiccion del Sr. Garcia Tuñon al párrafo 2.º.

La comision admitió una enmienda del mismo señor senador al párrafo 2.º del art. 4.º.

El Sr. Garcia Barzanallana impugnó dicho articulo con la enmienda.

Defendió el Sr. Angolotti.

La impugno tambien el señor marques de Arlanza, que para abreviar el debate se contentó en consideraciones sobre los demás artículos, censurando las autorizaciones que contenían y que no resolvían ni la cuestion de la Deuda, ni la monetaria, ni la recogida de los billetes.

Contestó el Sr. Angolotti justificando las autorizaciones y quedó aprobado el art. 5.º.

Se aprobó el 6.º.

El Sr. Tuñon apoyó una enmienda al 6.º.

Contestó el señor duque de Veragua.

Se retiró la enmienda y se aprobó el art. 6.º. Se aprobaron sin debate el 7.º, 8.º, 9.º y 10.º.

El Sr. Fernandez de Castro apoyó otra enmienda al 11.º.

Contestó el Sr. Hoppe y fue retirada la enmienda después de ofrecer el ministro esta dia la crisis de la ganadería en la isla de Cuba.

Fue desechada la enmienda del Sr. Fuenmayor al art. 12, y admitida por la comision órden del Sr. Garcia Tuñon.

El Sr. Ortiz de Pinedo formuló algunas observaciones al art. 13 con la enmienda admitida, censurando las autorizaciones que se concedían y que a juicio del orador, consistían en una dictadura, y la emision para la recogida de los billetes.

Contestó el Sr. Angolotti justificando las emisiones en determinadas circunstancias.

Y se levantó la sesion. Eran las siete.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 16 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el señor Martos.

Como anteayer, la Cámara ofrecía extraordinario aspecto de animacion. Las tribunas llenas, viéndose en ellas distinguidas damas, y los escaños completamente ocupados por diputados y senadores.

Los Sres. Bernave, Mollada y Pando hicieron preguntas y ruegos de escaso interés.

Se aprobó el acta de Seguros (Salamanca) y juró el cargo de diputado por dicho distrito el Sr. Martin Sanchez.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Continuó el debate sobre la interpelacion del Sr. Montilla.

El Sr. Silvea rectificó.

Insistió, juzgando la crisis, que esta era la descomposicion de la mayoría y del partido liberal.

Preguntó por que no se le había corrido al Sr. Sagasta medio tan sencillo de entenderse con el general Martínez Campos desde Barcelona, llamándole al telegrafo para aclarar la cuestion surgida entones.

En su concepto, también el presidente del gobierno debía estudiar por sí mismo las Ordenanzas para resolver el conflicto.

Sostuvo sus opiniones sobre la interpretación de las Ordenanzas, afirmando que la que deben tener éstas es la que el general Martínez Campos les dio.

También insistió en que las resoluciones políticas no se debían fiar en las circunstancias y al curso del tiempo.

Opuso la represion del partido conservador para defender las instituciones monárquicas a la expansion del partido liberal (rumores), añadiendo que el partido conservador ha contenido los gastos y el liberal los ha aumentado.

Consuó las teorías del librecomba defendidas por el gobierno y que en cierto modo confirmó ayer el Sr. Sagasta considerando que la elevacion del arancel es perjudicial al país.

El señor Presidente del Consejo insistió en que tan pronto como tuvo conocimiento del telegrama del general Martínez Campos le contestó, y que tampoco era tan urgente contestar abandonando ocupaciones al lado de S. M. la reina reg

eran estas carifosas, tanto que suponen al- gunas gentes que yo habia llegado al ministe- rio por influencia del citado general. No hay nada que justifique esa cesacion de las relacio- nes de amistad; y si aqui hay algo, son las be- nevolencias que yo he tenido para el capitan general de Madrid, con escaso, pero con ale- gría mia. (Sensacion.)

Yo pregunto al Congreso si me autoriza para leer los telegramas. (Varias voces: Si, Si.) Pues bien, el ministro de la Guerra recibió el siguiente telegrama: «La infanta Isabel se empeña en que tome el santo y seña de la infanta Eulalia; y dada la categoría de su marido, y estando presente, he dicho que no puede ser. Lo daré yo. Lo digo a V. E. para su conocimiento.» (Gran sensacion en la Cámara.)

Además se ve en este telegrama que no se decía cuántos se marchaba la infanta Isabel; y por tanto, yo no veía urgencia, y contesté al telegrama con éste: «Consultados todos los precedentes no parece existir ninguno para despojar de su derecho a la infanta doña Eulalia. Procede que V. E. reciba el santo y seña.»

Esto es lo que se llama ofensa hecha por mi al capitan general de Madrid. El Sr. Ochoando: Se ha faltado con arreglo a las ordenanzas. El Sr. Cassola: Entré S. S. en el debate y pruébelo. La cuestion se resolvió bien o mal; pero yo necesito probar que no obré de modo ligero. Bien se ve que el origen de todo era por no responder honores al marido de la infanta, y el general contestó con otro telegrama en el que se decía:

«Después de haberme permitido que se me despoje de mi derecho. (Sensacion.) Después demostró con las ordenanzas en la mano y leyendo sus artículos, la interpretación que tienen cuando se habla de principes, porque esta palabra comprende a todas las personas reales. El Sr. Cánovas: Esa es una cuestion de historia y de derecho publico. (Rumores.)

El Sr. Cassola: No necesito entrar en ese inútil debate para mis demostraciones. Si el general Martínez Campos tomaba el santo y seña de la infanta Isabel, ¿por qué no lo tomó luego de la infanta Eulalia. (Sensacion.) Tratada la cuestion en el Consejo de ministros, yo propuse que se retirara su dimision y la presentara de otro modo. Y con efecto, después presentó su dimision escrita, y éste es un documento que no leo, porque no debe tener conocimiento de él el ejército. (Varias voces: Gran sensacion.)

Fuimos despus al Senado, y el general Martínez Campos creyó patriótico no promover un debate, y yo, imitando, no lo promoví. Después todo el mundo sabe lo que ha sucedido. Yo, que siempre he estado dispuesto a presentar mi dimision en cualquier necesidad de gobierno, no quise ser un obstáculo a una solucion, y propuse que, en consideracion a los méritos y servicios a la monarquía del general Martínez Campos, solamente se le aceptara la dimision. (La Cámara se muestra impresionada por estas palabras.)

En el consejo, la minoría opinó que simultáneamente se admitieran las dimisiones del ministro de la Guerra y del capitan general. (Sensacion.) Yo entendía que era preciso juzgar la conducta de una alta autoridad militar, porque las obligaciones no son distintas según la categoría de quien las desempeña. (Rumores, agitacion.) En ese consejo, unos dijeron que las reformas eran ocasionales, la organización de un partido militar en el Senado, y otros que no se discutian las reformas, sino la conveniencia de que no siguiese el ministro de la Guerra. Además, el Sr. Sagasta consultó a todos los jefes de los partidos y a las autoridades políticas, y ni uno solo fue favorable a la continuacion del ministro de la Guerra; y por eso yo dimiti, aun pensando y sintiendo que el partido liberal quedase a los pies de la genialidad de un general. (Gran sensacion. Muchos comentarios en todos los lados de la Cámara.)

Concluyó diciendo que el ministro de la Guerra puede contar con su cooperacion y que su política es liberal y tiene por jefe al Sr. Sagasta. El Sr. Ochoando, en un largo discurso, explicó la interpretacion que debe darse a las Ordenanzas. El Sr. Navarro y Rodrigo, hablando para alusiones, dijo que siempre habia defendido las reformas militares.

El general Cassola afirmó que si se quieren las reformas sin suscitacion antagonismos y pasiones, no se realizarán nunca; por eso es un problema que necesita valor para ser planteado y resuelto; y que si hay responsabilidad por las reformas, es de todo el gobierno anterior y no solo del ministro de la Guerra. El Sr. Navarro insistió en que las reformas han producido antagonismos y conflictos, y deben estudiarse para su planteamiento, aunque sea por decretos.

El general ofreció su cooperacion. El Sr. Daban habló para alusiones y para defender al general Martínez Campos. El Sr. Cassola manifestó que habia tenido que hablar del mencionado general con gran pesadumbre suya, pero obligado a defender sus actos como ministro. Siguiéron varias rectificaciones de los dos generales diputados.

A las siete se suspendió el debate para reunirse en secciones el Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edicion los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del interior: Aranjuez, 16 (12'15 t.) A las once ha llegado a este sitio el tren regio, conduciendo a S. S. AA. la infanta Isabel, duque de Edimburgo, príncipe Jorge e infante D. Antonio, acompañados de la marquesa de Najera y brigadier Zabala, marques de Sierra Bullones. En la estacion fueron cumplimentadas las reales personas por el administrador patrimonial, el alcalde y una comision del Ayuntamiento y varias personas distinguidas. La comitiva visitó primeramente la real yeguada y después el palacio y jardines del sitio. En el de la Isla, salon de los Reyes Católicos, se verificará a la una el almuerzo. La mesa consta de nueve cubiertos y ofrece magnifico aspecto. Los expedicionarios regresarán a Madrid a las cinco de la tarde. (El correspondiente.)

Alicante, 15. Toros Veragua: primero y segundo buenos, tercero blando, cuarto y quinto regulares, sexto malo. Lagartija superior, Lagartija muy bien, Guerrita estocada magnífica, cogido al salir, sin consecuencias. Caballos 15. Presidencia bien. (Elizacin.)

Barcelona, 16 (4'30 t.). El gobernador Sr. Antúñez ha hecho colocar en un edificio alquilado al efecto 50 camas, dedicándole a hospital de mujeres, interin se levanta otro edificio propiedad del gobierno. Para las atenciones de este hospital se deducen los fondos recaudados por la sesion de Higiene. De la direccion facultativa ha sido encargado el Dr. Castells. (Mescas.)

Barcelona, 16 (3'20 t.). A consecuencia de la inmediata salida de la escuadra de instruccion, El Noticiero Universal escita al ministro de Marina 1 que suspenda dicha orden, ó por lo menos a que continúe en este puerto el crucero Reina Regente, fundado en que el primer puerto de la Peninsula quedará vacío de toda representacion naval y que en otro cualquier puerto ocasionara iguales gastos. El Reina Regente es un buque alzado de todos los adelantos modernos, no tiene comision urgente que le lleve a la Península, ni pertenece a la ciudad es suya.

El periódico no hace más que interpretar en esto los deseos de la opinion pública. (Mencheta.) Hoy a las diez se celebrará en San Juan de los Baños una de las más solem-

nes de Madrid, para lo cual se ha preparado con el debido esmero dicho templo. Hará el panegirico del augusto Sacramento el joven y elocente orador Sr. Sarmiento; y la notable capilla musical del maestro compositor D. Ignacio Ovejero, ejecutará bajo la direccion de éste y con gran número de voces y orquesta, la excelente misa en mi b, de Esclava; y en la epistola y el ofertorio, respectivamente, el Pater noster dedicado a D. Jesus de Monasterio y premiado en la sociedad de Escritores y Artistas, y la bellísima fantasia sobre motivos de los himnos del Santisimo, ambas del Sr. Ovejero.

La comision del Senado sobre el proyecto de ferro-carril de Zorrosa a Valmaseda, ha emitido dictamen conforme con aquel y favorable a la concesion. El marqués de la Vega de Armijo ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico: «Alcalde de Barcelona al ministro de Estado: Reciba V. E. mi más entusiasta y sincera felicitacion por el honroso y alto cargo a que le han elevado sus merecimientos con aplauso general del pais, que ve en su nombramiento de ministro de Estado segura garantia de prosperidad y progreso. (Rius Tulet.)»

Hoy domingo, a las ocho de la noche, saldrán los duques de Edimburgo para Alicante. El Sr. Gamazo ha renunciado a hacer uso de la palabra en el debate pendiente en el Congreso. Sus aplausos a las declaraciones económicas del Sr. Sagasta, y su silencio, han defraudado a las oposiciones, pero han satisfecho mucho a la mayoría y deben dar confianza a los agricultores de que el gobierno, por unos ó por otros medios, se preocupa en mejorar su situacion.

El Sr. Romero Robledo ha concurrido ayer tarde a la sesion del Congreso al comenzar su discurso el general Cassola. Intervendrá en el debate el lunes próximo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edicion los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Viena, 16 (8 m.). La Nueva Prensa Libre, examinando el discurso del emperador ante las Delegaciones, cree que puede resumirse en las siguientes frases: «Seamos fuertes!... La paz no encuentra hoy apoyo en el sentimiento del derecho ni en el respeto de los tratados... Esta paz estraña descansa en la fuerza de las bayonetas.»

El Wiener Allgemeine Zeitung reconoce la exactitud de la queja; pero no queriendo responsabilidades para el Austria, añade: «Nuestros vecinos nos han impuesto los considerables armamentos que pesan tan ruidamente sobre nuestros hombros.» El Deutsche Zeitung defiende la alianza de los imperios alemanes, y dice que todos los esfuerzos que hace Francia para romper sus vinculos, serán infructuosos. (Varsovia, 16 (9 m.))

Ha sido votado ya por el Consejo de Estado ruso el proyecto de reforma de la policia rural en las provincias bálticas. El antiguo sistema, que encomendaba la policia a los propietarios, ha sido abolido. La nueva ley entrará en vigor el 13 de julio.

Berna, 16 (1 t.). A pesar de la lluvia un público numeroso se encuentra junto al edificio que ocupa la embajada Alemana. Las campanas de los templos doblan a muerto y los periódicos que se publican orlados de negro, no ocultan los temores que les inspira la elevacion de Guillermo II al trono. (Roma, 16 (9 m.))

Todos los periódicos se han publicado con orla de luto y deploran la muerte del emperador, a cuya memoria consagran numerosos elogios. El Papa ha mandado sentido pésame al nuevo soberano. (Londres, 16 (1 t.))

Toda la poblacion se halla fuertemente impresionada por la muerte del emperador de Alemania. Los clubs, teatros, hoteles y numerosas casas particulares sostentan banderas enlutadas. (Paris, 16 (1'40 t.))

La eleccion de Vega de Armijo para ministro de Negocios extranjeros ha impresionado desfavorablemente en Paris; pero esta impresion ha sido atenuada por las seguridades que ha dado el embajador español, Sr. Leon y Castillo, respecto a la significacion y verdaderos sentimientos del nuevo ministro. (Berlín, 16 (2 t.))

Antes de morir el emperador Federico, puso la mano de la emperatriz en la del canceller conde de Bismark, indicando el vivo deseo de que este protegiese a aquella. Bismark notificará hoy oficialmente al Consejo federal el advenimiento de Guillermo II. Mañana prestarán juramento las tropas. El luto nacional durará seis semanas: el de corte tres meses. Los dos dias siguientes a los funerales se suspenderán todas las fiestas públicas. La emperatriz Victoria marchará a Italia después de los funerales. (Viena, 16 (1 t.))

De orden del emperador los teatros estarán cerrados durante dos dias. (San Petersburgo, 16 (1 t.)) Los periódicos rusos muestran gran inquietud por el porvenir de Alemania; pero dicen ó aparentan creer que no hay temores de que pueda verse turbada la paz. (Berlín, 16 (2'30 t.))

Desde la noche del jueves el emperador estuvo en un sopor casi continuo, hasta el viernes a las diez de la mañana, en que reconoció a su familia y médicos y pidió los despachos de Estado. Cuando el doctor Mackenzie anunció la inevitable catastrofe, la emperatriz sufrió un desmayo. En el momento de espirar, la emperatriz apretaba la mano derecha de su esposo sollozando, y el príncipe real se hallaba de pie junto al lecho, y conmovido de tal suerte, que más de una vez pasó a la habitacion inmediata a dar rienda suelta a las lagrimas, siendo seguido por el ministro de la Casa Real, Sr. Stollberg, que procuraba consolarle. Después del fallecimiento, la familia imperial dejó la habitacion mortuoria y fueron recibidos para ver el cadáver los generales y los parientes más íntimos. Cuatro compañías de alumnos instructores prestan servicio en el Palacio. El cadáver yace cubierto hasta la barba por una colcha blanca, sobre el pecho descansa una corona de laureles, depositada por la emperatriz; a los pies otra corona de palmas, entregada por el embajador de Inglaterra, M. Malet, en nombre de la reina de Inglaterra; al lado la espada de caballería que usó en 1870, y cuyo puño envuelve arrollado un tahafi rojo. El profesor Werner ha sacado un croquis que será propiedad esclusiva de la

emperatriz, quien se ha negado a que se saquen fotografías, por estar sensiblemente alteradas las facciones del difunto emperador. La Gaceta de Colonia cree saber que el nuevo emperador espondrá en su manifiesto a la nacion su propósito de continuar la política de su abuelo y de su padre y afirmar las alianzas existentes. (Londres, 16 (5 t.))

En la eleccion de Ayrburghs para la Cámara de los Comunes, M. Sindair, candidato gladstoniano, ha sido elegido por una mayoría de 63 votos, contra M. Ashley, candidato unionista. Los gladstonianos ganan así un puesto en la Cámara. (Lisboa, 16 (1 t.))

Parocen vencidas las dificultades que se oponian por el patriarca de Lisboa a la traslacion a la capilla del claustro de Belen de los restos mortales del insigne historiador Alejandro Herulano. Dicha traslacion se verificará, a lo que parece, el dia 21 del corriente. (Paris, 16 (3'35 t.))

El Sr. Munster ha declarado a un corresponsal del New York Herald que no creia que las amistosas relaciones entre Francia y Alemania desaparecerán por la muerte del emperador Federico; que franceses y alemanes desean la paz, y que el nuevo emperador está muy afectado por las numerosas y sinceras muestras de simpatía llegadas a la embajada de Alemania en Paris. El Sr. Munster cree que Guillermo II seguirá una política prudente. (Berlín, 16 (5'40 t.))

El embalsamamiento del cadáver del emperador se verificó anoche: no se verificará autopsia. El rostro ha quedado imposible de reconocer. Esta noche se colocará el cuerpo en el ataúd. Por espreso deseo del emperador Federico no se verificará exposicion de su cuerpo. El Reichtag y el Landtag serán coronados para el dia octavo que siga a los funerales, y el nuevo emperador Guillermo prestará ante ellos juramento de fidelidad a la Constitucion del imperio. Guillermo reside con su familia en el palacio de marmol del Mediodia. En una larga conferencia que ha celebrado con Bismark se ha decidido publicar el manifiesto de proclamacion dentro de cuatro dias.

En el se afirmarán los principios conservadores como base del Estado; se aludirá a las principales libertades públicas que quedarán garantidas; se declarará que la paz informará como principio esencial la política exterior; pero se hablará con tono resuelto de las naciones perturbadoras. El manifiesto se dirigirá tambien a los habitantes de Alsacia-Lorena. La coronacion se verificará en Koebisberg durante el mes de octubre. Bismark no asistirá a los funerales del emperador Federico. El Freisinger Zeitung, órgano del partido liberal, ve con temor el advenimiento de Guillermo II, y dice que Federico, con varonil energia, habia roto los vinculos que ligaban al pueblo alemán a un sueño demasiado hermoso para que fuese duradero. (Berlín, 16 (3'35 t.))

Bismark y todos los ministros han tributado esta mañana los últimos honores fúnebres al difunto. Después han desfilado por la Cámara mortuoria generales, títulos, todas las altas representaciones y un público numeroso que fue depositando grandes ramos de flores y otros modestísimos, prueba todos ellos de la general de las simpatías y de lo verdadero del dolor. Esta noche se verificará la fúnebre ceremonia de trasladar el cadáver a la Jaspissale. La garnicion prestará mañana el juramento de fidelidad al nuevo soberano. La emperatriz, el gran duque y la duquesa de Baden, llegarán mañana a Potsdam. De todos los puntos del imperio llegan coronas fúnebres. (Berlín, 16 (4 t.))

En el manifiesto que el nuevo emperador dirigirá a la marina se dice que empieza por dirigirla la palabra, a causa del vivísimo interés que siempre mostró su ilustre abuelo por el progreso de la misma. Su gran dolor se alivia y su corazón se fortalece, porque mira el porvenir con confianza. «Estoy seguro, dice, de que en los dias felices como en los desgraciados permaneceremos unidos y dispuestos siempre a derramar nuestra sangre velando por el honor y la gloria de la patria alemana.» En otra orden del emperador se fija la fecha en que el almirantazgo, jefes y oficiales de marina han de prestar juramento. (Viena, 16 (4'10 t.))

La corte vestirá luto cuatro semanas. El emperador vertió abundantes lagrimas al saber la muerte de Federico. (Berlín, 16 (4 t.)) El Consejo Nacional ha levantado la sesion en señal de duelo por la muerte del emperador alemán. (Londres, 16)

Exterior español, 71 118. (Paris, 16 (3'25 t.)) (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 71-40: de 71-61 con 0-50; 71-80 con 0-25. —3 por 100 francés, 82-37 (sin cupon). —Cubano, 500. —Rio Tinto, 490-50. —Tharsis, 136-25. —Turco, 14-20. —Banco Otomano, 518-75. —Norte de España, 287-30. —Alcanta, 201-25. —Egipto, 404-37. —Panamá, 385-00. —3 por 100 portugués, 63-75. —Sigue el alza. —Fuerzas, compras en Londres.

El Sr. Sagasta ha sido muy felicitado a última hora por el gran éxito de su discurso. El del general Cassola se considera como muy favorable para el mejor éxito de sus reformas militares. La necesidad de dar salida a los anuncios que no pueden sufrir aplazamiento, y la no menos perentoria de incluir en esta edicion los muchos e interesantes telegramas que hemos recibido de nuestro servicio particular, aparte de las noticias de actualidad y reseña de la sesion del Congreso, nos obligan a retirar, contra nuestra costumbre y propósitos, el folletín correspondiente al dia de hoy.

La eleccion del presidente del Ateneo de Madrid no se verificará hoy domingo, sino el lunes próximo. En el salon de conferencias del Senado y en algunos otros circulos politicos se ha hablado ayer tarde con insistencia de la dimision del presidente de la alta Cámara, señor marqués de la Habana. El rumor, sin embargo, no ha pasado de la categoría de tal, porque está destituido de fundamento. El marqués de la Habana desempeña, con la elevacion de miras que le distinguen, aquel alto cargo con que le honró la confianza de S. M. la reina, y en el que le acompaña el aplauso del partido libe-

ral y del gobierno y la simpatía y respeto de las oposiciones, y no hay motivo alguno por lo tanto, para esa dimision de que se habla. El Sr. Rojo Arias ha anunciado ayer al gobierno que el lunes próximo le hará una pregunta sobre el plantamiento del sufragio universal, que aquel senador considera urgente. La sesion de ayer tarde ha sido interesante por todo extremo. La rectificacion del Sr. Silvela, intencionada y aguda, ha sido esencialmente política y económica, y encaminada a demostrar que la mayor libertad que da este gobierno sobre los del partido conservador es para combatir a la monarquía, y que el Sr. Sagasta hizo anteayer declaraciones librecambistas. El discurso del presidente del Consejo de ministros ha sido de los de mayor éxito que hemos oido en el Parlamento. Atacando con oratoria tribunicia al partido conservador, recordó el desenlace de la cuestion de los estudiantes. Recordó el Sr. Pidal, en una interrupcion, los sucesos de Riotinto, y se produjeron los dialogos y las imprecaciones de liberales a conservadores que ocasionan la confusion momentánea y ruidosa de los debates. A partir desde este punto, la penetracion de la mayoría con el Sr. Sagasta fue evidente hasta el último extremo. El jefe del gobierno defendió a maravilla la política de justicia y de pacificacion de su partido, tuvo arranques de orador extraordinario y fué seguido con el pensamiento y con la voluntad por todos los suyos. El Sr. Sagasta trató aparte la cuestion económica y la redujo a estos términos: «No soy librecambista ni proteccionista. No es el partido liberal ni proteccionista ni librecambista. Queremos unos que se suba el arancel. Queremos otros que se mantenga como está y por otras medidas se consiga el mejoramiento de la agricultura. Eso es todo, y a eso vamos. Pero que la cuestion económica es una cuestion nacional que nos impone el mismo fin y los mismos resultados, que no son otros que los de mejorar el estado de la agricultura.» Estas palabras produjeron una salva de aplausos, iniciada por los amigos del señor Gamazo y los del Sr. Moret, con el asentimiento espreso de los ministros. Interrumpió los aplausos la minoría conservadora, y se repitió la salva. Volvió el vizconde de Campo Grande a la interrupcion, y los aplausos volvieron hasta contar cuatro esplosiones, verdaderamente unánimes, en la mayoría. Las consideraciones que el Sr. Sagasta alegó para excusar la espresion más ó menos fiel de su pensamiento por un mes de emociones y de fatigas sin descanso, fué objeto de un movimiento de simpatía general. La rectificacion del Sr. Silvela tachando de poco monárquicos en la oposicion a los liberales produjo tambien interrupciones y protestas. Y después de otra del Sr. Sagasta insistiendo en sus afirmaciones económicas dió fin esta parte de la discusion acalorada y vehemente, pero interesantísima siempre. La mayoría hizo alardes repetidos de su adhesion al jefe del gobierno. El general Cassola ha hecho una defensa de sus actos que ha producido verdadera sensacion en el Congreso. Ha leído el telegrama del general Martínez Campos negándose a recibir el santo y seña de la infanta doña Eulalia que dice así próximamente: «Infanta Isabel se empeña en que tome santo de infanta Eulalia. Eso no puede ser tratándose de un comandante infante D. Antonio. Doy santo y seña.» Después el general Cassola leyó el telegrama de contestacion que era con palabras análogas este otro: «Consultados artículos ordenanza y precedentes, no hay uno que justifique el despojar a la infanta Eulalia de sus prerrogativas. Sirvase V. E. etc.» Y por último, el general Cassola leyó el del general Martínez Campos que fundaba su dimision en artículos de la ordenanza y terminaba diciendo: «Ni despojo a nadie, ni permito que se me despoje de mi derecho.» Habló después el general Cassola de la crisis, considerando que tenia como enemigos a todos los personajes del partido liberal que estaban fuera del gobierno. Dijo que una minoría del consejo pidió su dimision al mismo tiempo que se admitia la del general Martínez Campos. Que hubo quien declaró que se formaba en el Senado un partido militar contra sus reformas. Y que su pensamiento era limitarse a admitir la dimision al general Martínez Campos, teniendo en cuenta su alta jerarquia y sus servicios. El discurso ha hecho efecto y ha sido escuchado con mucho interés. El general Cassola tiene un gran dominio de su palabra, la emite reposada y correctamente, razona con fuerza dialectica, y recuerda la manera de discutir del general Calonge, que era un general de grandes medios parlamentarios. En cuanto a lo político, la declaracion única del general Cassola ha sido para reconocer y proclamar como liberal la jefatura del Sr. Sagasta. Después del discurso del general Cassola, el Sr. Silvela mantuvo su opinion sobre el conflicto surgido con el general Martínez Campos, favorable a lo hecho por el ex-capitan general de Castilla la Nueva; habló el Sr. Ochoando en el propio sentido; y espuso el Sr. Navarro Rodrigo su opinion de que no se precipitara la aprobacion de las reformas militares. El general Cassola ha mantenido sus actos como ministro de la Guerra en la cuestion del santo y seña, porque mantenía, en su concepto, el derecho constituido; pero ha hecho presente que, si se trata del asunto en tesis general, es adversario de que el santo y seña se dé ahora como en los tiempos del absolutismo. El general Lopez Dominguez ha hecho señales de asentimiento a la declaracion del general Cassola. A las siete de la tarde se suspendió el debate político, después de una viva polémica mantenida por el general Daban en defensa del general Martínez Campos, a quien consideró atacado por el general Cassola, con este ex-ministro. Esta discusion militar más que política, ha mantenido tambien el interés parlamentario de toda la tarde. El general Lopez Dominguez ha pedido la palabra. Las secciones del Congreso se reunieron a última hora para nombrar las comi-

nes que han de dar dictamen sobre las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra. Se trata de celebrar el lunes sesion de noche para tratar de política y continuar el debate. Por la tarde se discutirá el presupuesto de Guerra, que acepta y defenderá como suyo el general O'Ryan. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1888-89. —Proyecto a que se refiere el anterior decreto. ULTRAMAR.—Real decreto declarando terminada la mision conferida a la comision rogada de la Exposicion general de Filipinas. GUERRA.—Real orden disponiendo que el brigadier D. Adolfo Jimenez cese en el desempeño interino de la secretaria de este ministerio. FOMENTO.—Real orden mandando insertar en la Gaceta la relacion de los servicios por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de abril último. —Otra otorgando a D. Manuel José Bertomeu la concesion de un ferro-carril de servicio particular y no público desde Jerez al río Guadalete. —Otra eliminando de la convocatoria a oposiciones de las catedras de lengua francesa vacantes en varios institutos, la del de Salamanca. LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Habana, 16. Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander. Puerto-Rico, 16. Ayer salió el vapor-correo, San Agustín, de la compañía Trasatlántica. Berlín, 16. En el manifiesto del nuevo emperador, que aparecerá al dia siguiente de los funerales de su augusto padre, se indicará el firme propósito de continuar la política exterior que hasta aquí ha venido siguiendo y la conservacion y respeto de los tratados existentes. Berlín, 16. El lunes se verificarán las exequias fúnebres del emperador Federico, a las que solo asistirán los individuos de la familia imperial. Paris, 17. En la mañana de hoy ha marchado a Berlín el representante de Alemania, conde de Minister, para asistir a las exequias del difunto emperador. No debiendo estar en ellas representado ningún soberano extranjero, Francia no enviará tampoco delegado alguno para la fúnebre ceremonia. Berlín, 16. El rescripto dirigido por el emperador Guillermo al ejército, es un documento muy notable. «La voluntad de Dios, dice, me llama al mando del ejército en una época de luto y verdaderamente grave, para la confianza con que acepto mi mision es absoluta e inquebrantable, porque conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos abuelos implantaron en el ejército.» El rescripto evoca el recuerdo del abuelo y del padre del soberano y su amor a la fuerza armada, y añade: «El ejército y yo nos pertenecemos mutuamente. Hemos nacido uno para el otro y permaneceremos unidos por indisoluble lazo; ya tengamos paz por la voluntad divina, ya suframos tempestades. Vosotros vais a prestaros juramento de fidelidad y obediencia, y yo prometo acordarme siempre de que las miradas de mis antepasados me observan desde el otro mundo y que un dia habrá de darles cuenta de la gloria y honor del ejército.» En el rescripto dirigido a la marina le recuerda el interés que por el progreso de la misma tuvo su ilustre abuelo, se pide el concurso de la misma en los dias prosperos como en los desgraciados, recordándole el deber de derramar su sangre, en caso preciso, por el honor y la gloria de la patria alemana. San Petersburgo, 16. La policia de esta capital dispone de datos muy importantes sobre una sociedad de falsificadores que residen en Londres, y parece ser la que ha puesto en circulacion los billetes falsos del Banco de Francia de 300 francos y los billetes rusos de 25 rublos. Se espera que los falsificadores caigan en poder de la autoridad. Berlín, 16. En la tarde del dia de hoy se ha verificado la autopsia del cadáver del emperador, pudiendo comprobar la existencia de un cáncer. San Petersburgo, 16. El gran duque Vladimir ha salido esta tarde con direccion a Berlín para asistir a los funerales del emperador. La Bolsa de San Petersburgo estará cerrada el lunes. Comentando El Correo el discurso pronunciado ayer por el señor general Cassola, dice así: «En otro orden de apreciaciones, algunos habrian deseado que el general Cassola hubiera ofrecido la lectura de algunos telegramas, y la referencia de algunos detalles de lo ocurrido en los consejos de ministros; pero si en estos accidentes de apreciacion han podido dividirse los pareceres, en lo que todos han estado conformes, es en reconocer la elocuencia, el arte, la firmeza y el talento prodigioso que ha demostrado en su discurso el último ministro de la Guerra, siendo lo más admirable, como un hombre nuevo en las lides del Parlamento, ha llegado a una destreza, a una sangre fria y a una superioridad de recursos, que han merecido aquellas alabanzas de los más ilustres oradores.» El general Cassola ha tratado con mucha y hábil moderacion el punto concreto de las reformas militares; se ha mantenido, además, con mucha lealtad, en las filas de su partido, y ha guardado constantemente las mayores consideraciones al Sr. Sagasta. Es digno tambien de notarse que el general Cassola ha recibido muchas felicitaciones de la mayoría. Leemos en El Dia: «Parece confirmarse la noticia que ayer anticipamos de estar pendientes las negociaciones para un empréstito que el gobierno español se propone hacer con un sindicato de Berlín. La operacion tiene por objeto principal el pago de las construcciones maritimas hoy en proyecto, devolviendo a la compañía arrendataria de Tabacos las cantidades que esta hubiese anticipado con el mismo destino.» En virtud de la decision del gobierno brasileño aboliendo la esclavitud en aquel imperio, los propietarios de esclavos recibirán su correspondiente indemnizacion, la cual ascenderá a unos 130.000.000 de pesos. El jefe del cuarto militar de S. M. la reina y el comandante general de Alabarderos estuvieron ayer en la embajada alemana, con objeto de dar el pesame en nombre de la soberana al representante de S. M. I. Los señores diputados por la provincia de Alicante obsequiaron con un banquete en Lhardy a su compañero el Sr. Capdepon en prueba de la satisfaccion con que han visto su entrada en el ministerio de Ultramar. El cuerpo diplomático extranjero ha cumplimentado ayer al ministro de Estado. La recepcion comenzó a las tres de la tarde y terminó a las siete y media. El marqués de la Vega de Armijo devolverá hoy la visita a los representantes extranjeros. El debate político continuará por los minutos hasta el viernes próximo, pues han de

Abalar todavía los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cánovas del Castillo.

Han sido elegidas las comisiones de los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, sin alteraciones de la candidatura del gobierno.

Si hoy no se celebra consejo de ministros, es seguro que lo habrá mañana lunes.

Anoche tuvo que suspenderse la funcion empezada en el teatro de la Comedia, a consecuencia de haber quedado a oscuras la sala, por desperfectos en la maquina que produce la luz eléctrica.

El publico prefirió volver esta noche, a esperar un rato hasta habilitar un nuevo alumbrado, y el teatro se desalojó sin que ocurriera el menor contratiempo ni se oyese la menor protesta.

Ayer tarde a las cinco falleció en Barcelona el Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner y Chacon, marqués de la Genia, teniente general condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, y San Hermenegildo.

Estaba en posesion de dicho empleo desde el año 1851 y le fué concedida la grandeza de España en 1882. Ha sido diputado en diferentes legislaturas desde el 1843 en que por primera vez vino al Congreso, y como militar era una de las figuras más respetables del ejército.

Su hijo, nuestro particular amigo el conde de Sallent, recibió ayer la infausta nueva de la muerte de su señor padre, saliendo inmediatamente para Barcelona desde donde acompañará el cadáver hasta darle cristiana sepultura en Palma de Mallorca.

Reciba el conde de Sallent y su distinguida familia, nuestro más sentido pesame por tan irreparable pérdida.

El batallador y fogoso presbitero sevillano D. Francisco Mateos Gago, se ha adherido a la actitud de protesta que contra los consejos de D. Carlos ha tomado El Siglo Futuro.

Mañana habrá seguramente dos sesiones en el Congreso.

La tarde se dedicará a la discusión del debate político.

La noche a la de los presupuestos.

Así lo acordó el Congreso a última hora, anoche mismo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Berlin, 17 (12 m.). La emperatriz Augusta, a pesar de sus enfermedades y sufrimientos, interrumpirá su temporada de Baden-Baden para regresar a Berlín el lunes.

El gran duque y la gran duquesa de Baden llegarán el domingo.

Han empezado los preparativos para la fúnebre ceremonia en Friedenskriche (Potsdam), colocándose junto al altar columnas de armas enlutadas y de palmas. El ceremonial fúnebre fué presentado al nuevo emperador por el conde Stolberg en la mañana de ayer para su aprobacion.

Hay nuevos detalles sobre los últimos momentos del emperador Federico. La emperatriz se hallaba sentada a su derecha, como es sabido, teniendo entre sus manos una delagustera enfermo y fija su mirada en las severas facciones del mismo. Al lado izquierdo el príncipe imperial y su esposa, hoy emperatriz, y otros va-

rios individuos de la casa real. Despues de la muerte del emperador, los miembros de la familia permanecieron algun tiempo en la cámara mortuoria, orando. Berlin, 17 (12 m.).

El lecho sobre que descansa el emperador desaparece casi por completo entre coronas y flores. Los preparativos para la exposicion del cadáver en la galería de Jaspés están ya terminados, habiendo sido vigilados todos ellos por el príncipe Enrique y su esposa.

En la mañana de ayer, la emperatriz Victoria y el general Mitschke amigo íntimo del emperador difunto, permanecieron largo tiempo contemplando el cadáver de aquel.

Roma, 17 (12 m.). El rey Humberto, que en la actualidad se encuentra en Mouza, encargó al jefe del gobierno, Sr. Crispi, que acudiera a la embajada de Alemania para ser intérprete de los sentimientos de inmenso dolor del rey de Italia por la muerte del emperador Federico, felicitando a la vez al nuevo soberano Guillermo II, por su eleccion al solio.

Buda-Pesth, 17 (12 m.). El presidente de la Cámara de Diputados anunció, levantado de su asiento, la muerte del emperador de Alemania, y a propuesta del mismo, se comisionó al conde de Kalnoky para que trasmitiese al gobierno alemán la expresion del profundo sentimiento que dicha noticia habia causado a la Cámara de Diputados de Hungría.

El presidente de la Cámara de Diputados anunció, levantado de su asiento, la muerte del emperador de Alemania, y a propuesta del mismo, se comisionó al conde de Kalnoky para que trasmitiese al gobierno alemán la expresion del profundo sentimiento que dicha noticia habia causado a la Cámara de Diputados de Hungría.

Anoche se representó por vez primera con éxito satisfactorio, en el teatro del príncipe Alfonso, una zarzuela en un acto, titulada El pájaro pinto.

La música es la parte más esencial de esta obra y en ella se ve la maestría y la inspiracion del autor de Bocaccio. Es digna, en fin, del célebre maestro Suppe.

Todos los números fueron aplaudidos. El libro ha sido escrito por el aplaudido autor D. Calixto Navarro, que fué llamado a escena al final.

Durante la representacion de la segunda pieza se apagó la luz eléctrica por dos veces y el teatro estuvo iluminado largo rato con fósforos que encendian los concurrentes. Tuvo que suspenderse la representacion, dando lugar al accidente a la natural algazara que en casos tales se produce.

Esta noche se efectuará en el coliseo de la Comedia la funcion correspondiente al primer turno, que se ha suspendido ayer noche, poniéndose en escena la misma funcion anunciada para ayer noche. Un ordenanza oficial per mezz'ora y La Muerte civil.

Mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el jardín del Buen Retiro un concierto extraordinario a beneficio de los pobres de la parroquia de la Concepcion. Están invitadas S. M. la reina y S. A. RR. Los billetes se expenden al precio de dos pesetas, en casa de la presidenta de la junta, la Excmo. Sra. Marquesa de Tavera y Guadalest, plaza de la Independencia, núm. 8.

El Resumen afirma anoche en redondo que el general O'Ryan ha dirigido al señor Sagasta una carta manifestándole su irrevocable propósito de no volver a las Cámaras. Ni existe tal carta ni mucho menos el propósito que El Resumen atribuye al ilustrado señor ministro de la Guerra.

El concierto que debió verificarse anoche en Palacio, dispuesto por S. M. la reina en obsequio de los duques de Edimburgo, y en que habian de tomar parte las distinguidas discípulas del Sr. Verger, señoritas de López Peñañel y Sedano, se suspendió con motivo del fallecimiento del emperador de Alemania.

Interin no se reanan los ministros en

consejo para tratar de la provision de los altos cargos vacantes, cuanto se diga sobre personal no tiene otro valor que el de meras conjeturas.

Un colega supone anoche que el señor Alonso Martínez abraja el propósito de abandonar la cartera de Gracia y Justicia tan luego como regrese a Madrid el señor Groizard, llamado, segun dice, para encargarse de ella.

La especie es absolutamente inexacta, pues el Sr. Alonso Martínez no ha pensado ni por un momento en abandonar el ministerio que tan a satisfaccion de la mayoría desempeña.

Han comenzado en San Sebastian los preparativos para recibir a S. M. la reina. Por espreso deseo de doña Cristina, montará la guardia interior y exterior del palacio de Ayete, una compañía del batallón de migueletes de Guipúzcoa, y para el servicio de estafetas y acompañamientos durante las escursiones campestres por el interior del país, una seccion de caballería tomada de los escuadrones de la guardia civil de Alava y Navarra.

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro del distrito de la Latina una joven de 24 años, lavandera, llamada Gregoria M. Turégano, a quien dos hermanos ocasionaron una grave herida en la cabeza.

El hecho tuvo lugar en la calle de las Cambroneras.

Los agresores apelaron a la fuga. Anoche a las nueve, en la casa llamada de los Pobres del barrio del Pacífico, estaban riñendo dos vecinos, y en el momento de pasar entre ellos una mujer, arrojó el uno al otro un barrote de hierro, que fué a dar a la mujer en la sien derecha, produciéndola una herida gravísima.

Los contendientes fueron detenidos y entregados al juzgado, y la herida pasó al hospital Provincial.

Anoche riñeron dos sujetos en el paseo de la Florida, resultando uno de ellos herido con un compás en el hipocóndrio derecho. El agresor, conocido por el Compadre, fué detenido.

Ayer por la tarde, al regresar el duque de Edimburgo del Escorial, escribió una carta al ministro de Rusia, príncipe Gortchacow, escusándose, con motivo de la triste noticia del fallecimiento del emperador de Alemania, de asistir a la comida con que obsequiaba el representante de Rusia en esta corte a los duques de Edimburgo, príncipe Jorge de Inglaterra, infanta doña Isabel, infante D. Antonio y otros personajes.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir carta de sucesion en el título de conde de Serrallo con grandeza de España a favor de D. Manuel Echague y Mendez de Vigo.

Se ha autorizado a D. Luis Romero é Ibarreta para usar con la denominacion de Romero de Tejada el título pontificio de marqués.

Procedente de América del Sur ha llegado a Madrid el Sr. D. Matias Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en España y antiguo abogado y publicista de Montevideo.

El Sr. Alonso Criado ha sido el iniciador y principal propagandista para que las repúblicas americanas de origen español concuerdesen a la Exposicion de Barcelona, para fortalecer sus vinculos comerciales con la madre patria.

Ha salido para los acreditados baños de Urberuaga de Ubiña nuestro querido amigo el ilustrado doctor D. Justo Jimenez de Pedro, de cuyo establecimiento balneario es médico director.

Los toros de la ganadería de la señora duquesa de Santona, lidiados en Villa del Prado el día de San Antonio, han sido superiores por su bravura. Hubo varias cogidas, dos de ellas de suma gravedad. Una causó la muerte casi instantánea a un individuo, y la otra produjo heridas muy graves.

Bolsin del día 16. Contado, 60'00. Fin de mes, 69'45. Barcelona, interior, 69'47. Exterior español, 72'12. París, oficial, 71'40. Londres, idem, 71'12.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 17

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo IV despues de Pentecostés. San Manuel y compañeros mártires, y el beato Pablo de Arezzo.

Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'33.

CULTOS PARA EL 17.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y sigue la octava del Santísimo, predicando los Sres. Garamendi y Cuevas.

En la Visitacion concluye la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador el P. Rodrigo y por la tarde el P. Curiel.

En San Justo solemne funcion de Minerva: orador Sr. Sarmiento; por la tarde completas y visita de altares.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicará por la tarde el Sr. Sarmiento.

En San Sebastian solemne fiesta a San Antonio, predicará el señor cura y por la tarde, despues de completas, se hará procesion pública.

En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Manzano y por la tarde, el Sr. Mneses.

En Santa Maria, id., los señores Corrales y Belda.

En San Ginés, por la mañana, D. Lope Ballesteros.

En la Catedral y en las parroquias misa mayor.

En el Carmen ejercicios.

En los Serenos, id., y predicará el Sr. Grande.

En San Antonio del Prado continúa la novena del Santo, predicando en la misa D. Jerónimo Lorente y por la tarde el Sr. Yague.

En San Luis concluye la seisona de San Luis Gonzaga, y será orador por la tarde el padre Velez.

En San Lorenzo, por la noche, ejercicios de las Hijas de Maria; orador el señor cura.

En San Ginés duodena de San José y dirá sermón el Sr. Uribe.

La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, ó de la Flor de Lis, en Santa Maria.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

El obispo de Zamora, enterado de que mañana 17 debía inaugurarse el modesto oratorio del Asilo de Desamparados de las Oblatas del Santísimo Redentor, sucursal del de Ciempozuelos, é instalado en la calle de Canarias de esta corte (Paseo de las Delicias) se ha brindado a celebrar allí aquel día el Santo sacrificio de la misa. Esta empezará a las nueve, acompañada de una platica del mismo prelado, y con motetes cantados por las acordes. Por la tarde del mismo día, a las cinco, habrá el ejercicio acostumbrado para todos los domingos en las casas del instituto, terminando los ejercicios de aquel día con un solemne Te Deum.

El día 22, primer día semi doble despues de la inauguracion del oratorio; habrá a las ocho de la mañana un oficio de difuntos por el inolvidable fundador y padre, el señor obispo de Daulia.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 29'2 grados; la minima, de 10'9.

El día de ayer en Madrid ha sido poco más o menos tan caloroso como los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 27 grados a las siete de la mañana, 30 a las diez del día y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a buen tiempo.

CASAS DE SOCORRO.

El día 15 se asistieron en las de esta capital: 65 accidentes: 20 graves, 37 leves y 8 de pro número reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 49 cadáveres y un feto.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del día 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 14 hombres y 4 mujeres.—Total, 18.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 18, de once a doce, vacunará de la ternera el Dr. Balaguer a los pobres de la casa de socorro del distrito del Centro.

El 15 se vacunaron en el distrito de la Audiencia 37 niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17.

JARDIN DEL RETIRO.—Lucrecia Borgia. COMEDIA.—9.—T. 2.—(Compañía comica italiana).—La muerte civil.—Un ordenanza oficial por merr ora. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 9.—Los Daturros.—Toros de puntas.—Monomanía musical.—El pájaro Pinto. FELIPE.—3 1/2.—Ya somos tres.—Los abarros.—3.—Las provincias. 9.—La Rioja.—Casa de Comidas.—Nifia Pancha.—Toros de puntas.—Los Daturros. MARAVILLAS.—3.—El tambor mayor.—El alcalde interino.—La gran via. 9.—Satanás en la Abadía.—Plan de estudios.—Los valientes.—El milano. RECOLETOS.—9.—El alcalde interino.—Noche de feria.—Don Dinero.—Los inútiles. PRICE.—3 y 9.—Dos grandes funciones cómicas carnavalescas y artísticas, ó sea una noche en Venecia, en la que tomarán parte los más notables artistas y la rondalla infantil aragonesa. CIRCO HIPODROMO DE VIERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones cómicas con el programa especial que se anunciará por carteles. PLAZA DE TOROS.—3.—Undécima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, siendo estoqueados por Carra-ancha, el Espartero y Guerrita. GLIQUOL.—Fuera de Bilbao, junto al teatro de Maravillas.—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante. ELISEO MADRILEÑO.—Gran baile campestre por el domingo 17, de cuatro de la tarde a doce y media de la noche.

RENTA FIJA

La podrá obtener crecida todo el que disponga de algun capital, por pequeño que sea, desistiendo a las buenas operaciones de préstamos con sólidas garantías y manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten imposiciones al 24 por 100. Fuencarral, 53, pral, izqda., de nueve a una y de cinco a siete.

DINERO VERDAD

Más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corredores.—TETUAN 23, pl.

IMPOTENCIA

Pérdida semen, debilidad genital, cura rápida y sin peligro.—Vital Suñer, 6 plaz. Va por correo por sellos. Prospectos gratis. Montero, 33, 1.ª, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES.

A Habana, 22 dupdo., 2.ª derecha, de 9 a 1.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE VINOS.

Bordadores, 12, carnicería. Se vende UN LANDEAU NUEVO con toro. Torres, núm. 4.

CASA DE CAMPO

Se vende en Alcalá de Henares la denominada «Ojita de Corvantes» (30000 pies). Dará renta en Alcalá D. José G. Moreno Plaza de Santiago.

EN TALAYERA DE LA REINA.

En cuatro horas de Madrid, se vende una hermosa finca de utilidad y recreo. Consiste de ocho mil cepas, muchos árboles frutales de varias clases, huerta con abundantes aguas y casa. Dirigirse a D. Matias de Soria y Garay (Talavera).

SE VENDE UN COCHE CLASICO.

Orens, una berlina, un millor, tres caballos, guarantías y todo lo perteneciente a la cochera. Carrera de S. Jerónimo 42, port.ª, informarán.

BALNEARIO DE LARRAURI (Vizcaya).

Desde 1.º de junio se halla abierto al público este establecimiento, cuyas aguas, cloro-bicarbonatadas nitrogenadas, segun analisis del doctor Saenz Díez, están euficazmente recomendadas y son de resultado inmediato en las afecciones del aparato respiratorio, el digestivo y sus anejos, inapetencia, aparato circulatorio y el genito-urinario.

El establecimiento se halla situado a muy corta distancia de Bilbao, en un valle ameno y delicioso, y el trayecto que media entre esta villa y Larrauri se recorre en coche, por espaciales carreteras, en poco más de dos horas. Los aparatos de baños minerales, inhalaciones, pulverizaciones, duchas, etc., etc., son de los más modernos que se conocen. Elegantes y cómodas habitaciones a precios equitativos. Salon de recreo, capilla y gabinete de lectura. Magnífico hotel del establecimiento, a cargo del inteligente fondista D. Félix Nauter.

Mesas de primera, segunda y tercera. Para más detalles pidase prospectos a Basterra é hijos, Ribera, 13, Bilbao, donde se halla el depósito general para la venta de aguas. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

LA VERDAD

JACOMETREZO, 60 y 62.—SIN FIA-DOR.—Ninguna casa compite con esta. Primera abierta para la venta a plazos de CAMAS, MUEBLES y COLCHONES.—No confundirla con sus Imitadoras.—Al contado grandes rebajas.—Teléfono 1.173.

RETRATOS

SE ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

SE VENDEN COCHES DE TODAS CLASES.

Señales, buques y baratos, y reparaciones de tronco y limonera. Regencia 6.

ESTÓMAGO

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Doña Maria Morales, profesora facultativa, con una larga practica en las capitales de Madrid, Paris, Londres y La Habana, que la ha acreditado entre su numerosa clientela de señoras, ofrece de nuevo sus servicios facultativos en esta corte. Goya, 5. La señora Morales asiste a partos, hace reconocimientos y curaciones en todas las afecciones y padecimientos propios de las señoras, combatiendo con el mejor resultado la esterilidad.

Ofrece en su espaciosa morada habitaciones para toda clase de curaciones de la goyza y casos de su profesion. GOYA, 5, PRAL (esquina a Serrano.)

A. ORUÑO

Máquinas White para coser 45, CARRETAS, 45 entlo.

A LOS LABRADORES

La compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, expende franco de porte y de seguro en toda estacion de ferrocarril ó punto de España sus acreditados abonos minerales, tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la Cartilla instruccion que remitiremos gratis a quien lo desee.

Al remitir los abonos certificamos y garantizamos su composicion exacta, autorizándolo la firma del eminente químico D. Laureano Calderon y Arana, catedrático de las Universidades de Madrid y de Strasbourg y director de nuestra fabricacion.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA

Abonos completos: azoado para cereales y huertas; potásico para viñas, olivos, patatas, etc.; potásico antiseptico para forraje; y para el cultivo de España sus acreditados abonos minerales, tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la Cartilla instruccion que remitiremos gratis a quien lo desee.

Depósito en las principales capitales de España.

Thonet

Únicos inventores muebles madera curvada y rejilla. 10, Plaza del Angel.

SOCIO CAPITALISTA

Hace falta para negocio seguro que produce 60 0/0. Admisiones pequeñas canidades al 15 0/0. Eileras, 16, 2.ª, izqda.

SE DESEAN HUESPEDES. MONTERO, 17, 1.ª, izqda.

ZARZAPARRILLA

EFERVESCENTE ORTEGA. Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1'50 pns. fco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7.

BAÑOS DE TRILLO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paralíticas. Prospectos y demás informes en Madrid. Carmen, 30, Fonda Leones de Oro.

EL AGUILA

CALLE DE Preciados, 3. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Recibido el surtido de trajes y sobretodos.

Doble magnesia incalcarca, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernan dez.—Con su uso se combaten las malas digestiones, gastralgias, febriles, mareos, vómitos y la perturbacion d este órgano, sea ó no dolorosa. Precio 1'50 y 2'50 pesetas frasco. Mayor, 27 y 29, Madrid, y Mayor, 22, Alicante.

TABACOS HABANOS

Se han puesto a la venta en las expendurias especiales los que la COMPAÑIA ARRENDATARIA ha pedido directamente a las fábricas que siguen: HENRY CLAY, DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ, H. APMANN, DE H. UPMANN Y C.ª, LA CAROLINA, DE BANCES Y SUAREZ, LA CORONA, DE SEGUNDO ALVAREZ Y C.ª, LA VENCEDORA, DE M. LOPEZ Y C.ª, H. DE CABAÑAS Y CARVAJAL, DE L. CARVAJAL Y C.ª, FLOR DE CUBA, DE M. VALLE Y C.ª, A. DE VILLAR Y VILLAR, DE ADELA BARQUINERO, LA ESPAÑOLA, DE B. CELORIO Y C.ª, LO MEJOR, DE BANCES Y LOPEZ.

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan a los fumadores inteligentes a que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Aconfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Aconfor de CLIN y C.ª de Paris que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Inmensos surtidos de novedades para señora.—Grandiosas rebajas, a precios fijos.—Cortes de traje, lo más nuevo, a 40 pesetas. Preciosos cortes de traje con adorno de mohair, a 20 y 30. Lanas exclusivas de esta casa, a 1'25 y 1'50. Percales franceses, última novedad, a 1. Fulars a 2. Gros y surahs, todos colores, a 2'50. Fayas francesas, a 3. Volante de encaje chantilly, a 5. Granadinas con azabache, a 1. Chaquetas, a 40; de alpaca, a 15. Pardessus a 25. Mantelitas, a 20.

La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial. Preparado al Bisimuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

CITRATE BIKROUABLE

300.000 curas a GORRODAS. FLEJESMATES, PERRA BASSMATES, DEBILIDAD de los ORGANOS. En todas Farmacias.

36 Rue Vivienne

PARIS

DR. GARRIDO.

Tiempo ha venimos diciendo que la gran mayoría de las enfermedades que se tratan con aparatos ortopédicos ó quirúrgicos y a más con operaciones ó cauterios, se combaten en esta casa empleando nuestro especial é inofensivo tratamiento, con ventajas tan positivas como fáciles de manifestar y probar con hechos consumados ó con otros que desde el primer día de modificación pueda presenciarlos el interesado que lo tenga a bien. La diferencia de estos resultados tiene su fundamento. Si por causa de un vicio de la sangre y un accidente casual, como golpe, espasmo, etc., se fija una dolencia en la garganta ó en otro órgano cualquiera, y alguien pretendiera curar este mal cauterizando la parte irritada, operándola ó poniendo cuerpos extraños en sustitucion del órgano afecto, ¿qué resultaría? Lo que siempre resulta. Nada bueno. Y si el órgano es esencial para la vida, la terminacion de esta, fatalmente, como hay 30000 ejemplos que lo acreditan, y algunos de ellos de todos conocidos. Por el contrario, si a la causa accidental del mal se la atiende ayudando en un todo a la naturaleza, que siempre nos indica el verdadero camino del bien; y antes, en medio y despues, al par que esta ocasional, se combate la causa principal con verdaderos depurativos y reconstituyentes, entonces ponemos en practica la verdadera ciencia, la ciencia que si no lo cura todo, porque todo es imposible, cura siempre; cura más a medida que el autor penetra más y más las dolencias y tiene disponibles medicamentos más eficaces y probados; repetimos: cura siempre y JAMAS perjudica al enfermo. Este es nuestro método; y como un día hemos dicho que ciertos notables europeos a la cabecera de un egregio paciente no estaban dando pruebas, ni en el conocimiento de la enfermedad, ni en los remedios para combatirla, del supremo acierto que caso tan importante se merecía; de ahí que, a pesar de no tener costumbre en hablar ante el público de esta manera, hoy, para probar lo indicado anteriormente, dejamos escrito lo dicho, que se nos figura sea bastante ante cualquiera que se nos quiera entender, para convenirse de que si los demás métodos no curan es porque no es lógico que curen; y que si el nuestro cura perfectamente a infinitos crónicos y desahucados de los muchos que con formalidad lo ensayan, es porque sus fundamentos son verdad, es porque tiene más de ciencia médica que todos los demás, que curan menos, aunque sus autores sean todo lo notables que el público ligero les haya querido conceder. Enterados los que, en buena lid, queráis saber el por qué de las cosas, ya no debéis tener reparo en recurrir a nosotros, y sobre todo despues de haber visto que los medios más conocidos no dan resultados. Esperando siempre a los que de nosotros se acuerden

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE DIRECTOR, M. FERNANDO DE LESSEPS

EMPRESTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo a la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas a 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó a 400 francos en un plazo máximo de 99 años

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso a 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo a los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table with columns for interest rates (1.º entrega, 2.º, etc.), prices (20 fr., 40, etc.), and liquid amounts to be delivered (Fr. 20, 40, etc.).

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los suscritores que liberen por completo sus títulos al hacer la entrega de distribución en la fecha fijada al efecto, es decir, del 5 al 10 de julio de 1888, tendrán derecho al cupon de frs. 7.50 que vence el 1.º de diciembre de 1888.

Los suscritores tendrán siempre, despues de la entrega de distribución, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas, con la bonificación de los intereses al tipo de 4 por 100 anual. En este caso, se hará constar la liberación en el título provisional, que deberán conservar hasta el 15 de diciembre de 1889.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

EN ALICANTE... En casa del Sr. Bushell. BARCELONA... de los Sres. Nicolau hermanos. CADIZ... del Sr. A. Sicre. MALAGA... Ramos y Tellez. P. Barrère.

EN MADRID... En la agencia del Credit Lyonnais. sociedad del Crédito Mobiliario Español. general de Anuncios de España. PALMA... En casa de D. T. Canwt. SEVILLA... E. Bousset é hijo.

EL SEÑOR D. JUAN PEREZ DE VARGAS Y SALAS falleció el 17 de junio de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente...

Primer aniversario LA SEÑORA D.ª AMALIA BERNAR viuda de Soriano falleció en esta corte el día 17 de junio de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente...

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA D.ª FRANCISCA DE ASIS DE LA MOTA Y ZAMORA condesa viuda de Velarde, ha fallecido el día 16 de junio de 1888...

EL SEÑOR DON PEDRO SANCHEZ-BLANCO Y HERANZ HA FALLECIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1888. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN HUIDOBRO Y GOMEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente...

TRASPASO. CASA DE HUESPEDES por ausencia del dueño. sitio céntrico y acreditado. Clavel, 1, tienda de Ultramarinos.

DINERO sobre mobiliarios, sin retirarlos, en grandes y pequeñas partidas a sueldos civiles y militares, alquileres y toda clase de garantías que convenga. Para hipotecas al 6 por 100 anual.

LA CALVICIE HA MUERTO! PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS. Con la nueva Pomada prodigiosa se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa...

EL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS ORTIZ DE LEGUIZAMON falleció el día 17 de junio de 1873. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente...

EL SEÑOR D. JULIO RAMOS Y UGARTE ha fallecido el día 16 de junio de 1888. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Julio y D.ª Leonor, hermana, abuelo, tíos, primos y demás parientes...

BAÑOS ARABES VELAQUEZ 29 Duchas, estufas, inhalaciones gaseosas para catarrros, tisis y asma. Baños a domicilio. Teléfono 2072.

DIANOS DE MANUBRIO MAGNIFICOS desde 100 pesetas. Fuencarral, 33. Navas. DINERO a empleados, pasivos, muebles é hipotecas. Velarde, 16 y 18. 2.ª izquierda.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías...

EL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS ORTIZ DE LEGUIZAMON falleció el día 17 de junio de 1873. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes...

VENTA TEATRO EN 3.000 PESETAS Se vende uno completo con cuatro decoraciones, propio para dar funciones al aire libre. Rejas, 3, 9, 10.